

La XXVI Conferencia Internacional de Instrucción Pública de Ginebra

M.^a CONCEPCION BORREGUERO

*Técnico de la Secretaría General Técnica
del Ministerio de Educación Nacional*

Se ha celebrado en Ginebra, en la sede de la BIE, en el verano de 1963, y como todos los años desde 1934, con alguna rara interrupción (1), la XXVI Conferencia Internacional de Instrucción Pública. Los temas tratados han sido dos de gran importancia y actualidad: *La penuria de maestros* y *La organización de la orientación escolar y profesional*.

Los estudios comparativos de ambas ponencias, publicados conjuntamente por la BIE y la Unesco, y deducidos de las contestaciones enviadas por los Ministerios de Educación, reflejan las opiniones, situación, organización, problemas y perspectivas futuras que cada país y todos en conjunto tienen sobre estos temas. Estos volúmenes, uno por cada tema, presentan las conclusiones generales, el estudio comparado de los países que contestaron al cuestionario formulado y los estudios monográficos de cada país.

A continuación informo de las conclusiones y los informes que España presentó a dichas ponencias:

I. LA PENURIA DE MAESTROS

La educación, que debería encontrar facilidades en el actual período de favorable coyuntura económica mundial, ha progresado poco por la falta de personal docente. Esta es una de las razones que motivó a la BIE y a la Unesco a pedir información a todos los países para tener datos reales sobre los siguientes puntos:

A) RELACION ENTRE EL NUMERO DE MAESTROS DISPONIBLES Y LAS MATRICULAS ESCOLARES

En términos generales se constata que 62 países tienen escasez de maestros; 15 no padecen esta crisis, y tres tienen exceso y el mayor problema es crearles puestos de trabajo.

Esta penuria de maestros, agudizada después de la segunda guerra mundial, tiene varias causas:

- a) La pérdida de vidas humanas durante el conflicto bélico.
- b) La aparición de nuevas profesiones mejor remuneradas.
- c) La descuidada preparación de maestros durante los años de la guerra y los siguientes.

(1) Véase REVISTA DE EDUCACIÓN, núm. 150, enero 1963, p. 27.

Unos 30 países afirman que esta crisis disminuye; para 26 se agrava por razones que se expondrán posteriormente, y en otros cinco es estacionaria y no afecta de igual modo a todas las zonas del país. La solución prevista por algunos países finalizará entre 1963-1968, y para otros, de 1970 a 1975; algunos prevén un período más largo, de quince a veinte años. Este problema aumentará si se tiende a prolongar la enseñanza y a hacerla obligatoria.

Es interesante conocer si la penuria de maestros o de maestras difiere. En unos 17 países es igual, aproximadamente; en 13, faltan más las maestras, y en 23, por el contrario, son los maestros los que escasean. La falta de maestros se explica fácilmente por el gran número de carreras de mayor prestigio y remuneración que han aparecido con posterioridad a la guerra; otra causa se da con frecuencia en los países de reciente independencia: la escasez de hombres preparados para ocupar puestos de dirección y administración han tenido que ser ocupados por maestros. Las razones o motivos de la escasez de maestras es debido en la mayoría de los casos al matrimonio, y también a la desigualdad de educación de las jóvenes con respecto a los varones, especialmente en los países independizados hace pocos años y del «tercer mundo».

No todas las regiones o zonas del mismo país sufren igual penuria; las regiones rurales son las que están más afectadas. El aislamiento, las malas comunicaciones, la insuficiente retribución y la carencia de vida social y cultural son motivos que justifican la ausencia del maestro de la localidad rural y el abandono definitivo del Cuerpo. Algunos países intentan solucionar este problema mediante aumento de salario, puestos obligatorios previos para pasar a ciudades, etc.

B) CAUSA DE LA PENURIA

Dos son las causas principales: el crecimiento demográfico de la población infantil escolar y la prolongación de la escolaridad.

El aumento de nacimientos ha sido muy sensible en los años cincuenta. La prolongación de la escolaridad, la generalización de la enseñanza, la obligatoriedad escolar y la gratuidad son las causas más importantes que acentúan la penuria.

Otra causa es el poco interés que muestran los jóvenes por esta profesión, derivada de la insuficiente remuneración, más aún si se compara con otras muchas profesiones que exigen menos formación. El insuficiente número de centros dedicados a la forma-

ción de maestros, así como las transformaciones de la organización de la enseñanza primaria al reducir el número de alumnos por maestros, el número de horas de trabajo, el desarrollo del sistema de internado, etcétera, acentúan la penuria. Hay que tener en cuenta el deseo del maestro de proseguir estudios superiores y desplazarse a niveles de enseñanza media, y el número insuficiente de alumnos que terminan sus estudios secundarios, y de éstos los que prosiguen Magisterio, comparado con las matriculas de las escuelas primarias.

C) MEDIDAS TOMADAS PARA REMEDIAR LA PENURIA DE MAESTROS

De acuerdo con las contestaciones de los países, han sido las siguientes para resolver en lo posible esta crisis:

1. Sesenta y cuatro países tratan de planificar la penuria de maestros, ya sea desde el punto de vista nacional, regional o local, partiendo de una estimación de necesidades de maestros según las fluctuaciones económicas del país; crear nuevos centros de formación de maestros y organizar una formación acelerada.

2. Medidas que favorecen el reclutamiento: becas de estudios, subvenciones, suplementos de sueldo, ayudas sociales, internado gratuito unido a las escuelas anejas del Magisterio, facilidades para seguir cursos por correspondencia, obtener fácilmente el título de maestro a los que aún no lo poseen, dispensar del examen de ingreso a los mejores alumnos del bachillerato, crear secciones nocturnas para permitir el estudio a los jóvenes trabajadores, etc. Preparar campañas de información a través de la prensa, radio, televisión, cine, etc., para atraer a los jóvenes. En algunos países, como la República Federal de Alemania, los alumnos de los últimos cursos del bachillerato realizan varias visitas a las escuelas primarias a fin de inculcarles su entusiasmo por la enseñanza.

3. Formación acelerada. La extensión de estos cursos varía mucho, de un año a tres, con una duración de seis a ocho semanas. El nivel del candidato también es distinto: en unos países se exige el certificado de estudios primarios; en otros, estudios secundarios, profesionales, etc. Los maestros que se han formado a través de estos cursos tienen la misma retribución en 23 países e inferior en nueve. Respecto a si tienen el mismo estatuto, siete países afirman que sí, aunque la formación haya sido distinta; ocho, deben pasar exámenes que reglamenten su situación; en seis países, los maestros de formación acelerada pasarán al Cuerpo de maestros nacionales después de un período de servicios de dos a siete años.

4. Recurrir a un personal sin preparación pedagógica. Entre las medidas tomadas para resolver la escasez de maestros, y distinta de las anteriores, figura ésta: 51 países se ven obligados a utilizar a estas personas, sin previa preparación pedagógica. Las condiciones de admisión varían mucho. En cuanto a la edad, oscila de dieciséis a cuarenta y cinco, siendo preferible que hayan cumplido los dieciocho años. En cuanto al nivel educativo, en 17 países es necesario terminar la enseñanza secundaria; en 13, tener parte del bachillerato; en 10, el certificado de estudios primarios, y en dos, buena educación básica. La formación que han de seguir después de haber sido contratados es obligatoria en 13 países, mediante cursos por correspondencia, cursos de vacaciones, conferencias o emisiones radiofónicas, etc. Los inspectores, consejeros

pedagógicos y directores escolares son los encargados de dirigir la formación de estos maestros.

5. Otras medidas: retrasar la edad de jubilación, si están aún en plenas facultades; solicitar que las maestras casadas vuelvan a la escuela, procurando que trabajen en la misma localidad que sus maridos; revalorizar la profesión del maestro, aumentando su retribución y concediéndole otras ventajas. En 14 países los maestros no cumplen el servicio militar, y los alumnos de las escuelas del Magisterio tienen prórrogas hasta finalizar sus estudios. Se ha aumentado el número de alumnos por maestro, se ha introducido la coeducación, el sistema de clases alternas, se ha reducido el horario escolar, las clases nocturnas las desarrolla el mismo maestro que las de jornada normal, se han reagrupado varios distritos escolares con transportes colectivos de alumnos, abriéndose internados para los niños que viven muy alejados, ahorrando así maestros, construcciones, material y otros gastos.

D) ACCION INTERNACIONAL

La ayuda exterior proviene de los organismos internacionales siguientes: Unesco, Agency for International Development, OEA (Organización de Estados Americanos), UNICEF (Fondo Internacional de la Infancia de las Naciones Unidas), UNKRA, Fondo Europeo de Desarrollo para los Países y Territorios Asociados de Ultramar, que depende de la OCDE.

Unos 39 países han respondido que no han recibido ninguna ayuda exterior en esta lucha contra la penuria de maestros, y 32 países la desean para resolver sus problemas, ya sea mediante ayudas financieras, envío de expertos, concesión de becas, subvenciones de créditos permanentes para construcciones escolares, de equipo de material didáctico, personal dirigente y profesorado de Escuelas de Magisterio.

CONCLUSIONES

1. El desarrollo de la instrucción primaria se ve entorpecido por la penuria de maestros en las tres cuartas partes de los 83 países que han contestado.

2. Esta escasez ha comenzado después de la segunda guerra mundial y continúa agravándose en la mayoría de los países.

3. Las causas de la penuria son varias:

- a) El aumento de la natalidad.
- b) La prolongación de la escolaridad, su generalización y su obligatoriedad.
- c) La falta de interés de los jóvenes por esta profesión, debido a la escasa retribución y a las inferiores condiciones de vida de las zonas rurales.
- d) El deseo de los padres de que todos los niños vayan a la escuela.

4. Las posibilidades de formarse en las Escuelas del Magisterio son insuficientes en cuanto a número y a material didáctico.

5. En 62 países el reclutamiento de alumnos se facilita por becas de estudios, ventajas financieras y sociales, etc.

6. Existe una formación acelerada para los maestros que no han completado su formación pedagógica.

7. Las autoridades escolares de muchos países (el 75 por 100) se ven obligadas a recurrir a personas que no tienen ninguna formación pedagógica.

8. Para solucionar esta penuria algunos países han determinado prolongar la edad de jubilación, el ingreso de las mujeres casadas, la exención del servicio militar, mejorar las condiciones de vida para atraer a la juventud, etc.

9. Solicitar ayudas de organismos internacionales, Gobiernos extranjeros y organizaciones semiprivadas mediante becas, envío de expertos, material didáctico, etc.

II. LA ORGANIZACION DE LA ORIENTACION ESCOLAR Y PROFESIONAL

De los 73 países que contestaron, la BIE ha recogido y clasificado en estos puntos los formularios enviados:

A) NATURALEZA, ESTRUCTURA Y REGLAMEN- TACION DE LA ORIENTACION PROFESIONAL Y ESCOLAR

Aproximadamente la mitad de los países que enviaron sus respuestas afirman que desde hace varios años funcionan los servicios de orientación escolar y profesional. La otra mitad dice:

- a) Que ha sido instituida recientemente y sus servicios se encuentran en un período experimental.
- b) Que está organizándose y funciona mediante servicios-pilotos.
- c) Que no se ocupan aún de la orientación.

Se deduce de modo general que la orientación escolar y la profesional están en plena evolución y tratan no sólo de ayudar al alumno o adulto a elegir sus estudios o profesión y a orientar su vida, sino que también hay que contar con el factor social y económico para su orientación. La orientación profesional debe servir para la mejor distribución del personal cualificado y de la mano de obra, según las necesidades del desarrollo de cada país.

En algunos países la orientación profesional y la escolar funcionan como dos servicios distintos y separados. La primera es más antigua y sus servicios más especializados están integrados o unidos a las oficinas de colocación; se ocupa de jóvenes o adultos que buscan un empleo o de muchachos que aún no han terminado su enseñanza primaria. La segunda se organiza en las escuelas en ciclos o clases de orientación u observación, de programas diferenciados, de aprendizaje, etcétera (España, República Federal Alemana, Italia, Suiza, Túnez, etc.).

En otros países la orientación profesional figura en los programas de las escuelas primarias como iniciación profesional. Los alumnos aprenden a conocer diversos oficios y profesiones que les ayudarán a elegir con conocimiento su profesión, teniendo siempre en cuenta las orientaciones del maestro y consejero y las necesidades de la producción. Por tanto, no están separados los servicios de orientación profesional y los de la escolar: toda la enseñanza está encaminada al trabajo (Hungría, Japón, RAU, Checoslovaquia, URSS).

Otros afirman que hay una continuidad entre ambas orientaciones. Se organizan en las escuelas a modo de consultas y tratan de ayudar a los alumnos a conocerse mejor y poder resolver las dificultades escolares o personales; los consejeros estudian los gustos y aptitudes de cada alumno para orientarle en la pro-

fesión para la que estén mejor dotados (Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Israel, Méjico).

La orientación escolar, si está incluida en los programas de estudios, es obligatoria y gratuita. En cambio, la orientación profesional, si se trata de exámenes individuales, es facultativa. Es obligatoria en los contratos de aprendizaje. En Perú es obligatoria para la selección de alumnos que inician los cursos de enseñanza superior o en un empleo. En el Reino Unido es obligatoria para los alumnos del último año escolar. Los servicios de orientación que dependen del Estado son casi siempre gratuitos en todos los países. A veces se pide una tasa mínima para los gastos de tests o de exámenes psicológicos.

Para que la orientación profesional sea eficaz es necesario que esté en relación y cooperación con otros servicios. Así, en Francia, la Comisión de Orientación y Documentación Profesional tiene representantes de los Ministerios interesados, de las organizaciones sindicales y empresariales, de los padres de los alumnos, de los Municipios y de las organizaciones profesionales.

Otros países relacionan la orientación profesional con los servicios médicos, económicos y sociales, oficinas juveniles, organizaciones juveniles de trabajo, etcétera.

La orientación profesional juega un gran papel en el desarrollo económico del país. La aceleración de la evolución industrial y técnica, de la mayor necesidad de trabajadores cualificados y especializados y la utilización racional de los mismos para evitar el despilfarro de fuerzas humanas hacen que sea muy importante encaminar a cada individuo al empleo más conveniente según sus aptitudes y gustos y que sirvan al interés y bienestar del país. La utilidad de la orientación profesional consiste en establecer un contacto, cada vez mayor, con las oficinas de colocación y con las fluctuaciones del mercado del trabajo de acuerdo con las necesidades actuales y previsibles.

Existen relaciones estrechas entre la orientación profesional y el plan de desarrollo económico en la URSS, Japón, RAU, Checoslovaquia, etc. Los estudios e investigaciones de las necesidades actuales y futuras de la mano de obra se realizan en las oficinas de colocación, Cámaras de Comercio e instituciones culturales en los Estados Unidos.

B) METODOS Y TECNICAS EMPLEADOS

De modo general se constata que cuando existe discontinuidad entre ambas orientaciones las técnicas psicológicas se reservan a la orientación profesional. La escolar consistió en consultas individuales, ciclos de observación, programas diferenciados, etc. Si hay continuidad entre las dos orientaciones citadas, los métodos psicológicos se realizan en las escuelas. Los tests más empleados son los de aptitud y de inteligencia. La ficha individual, cumulativa, que sigue el progreso del alumno durante el curso, se considera como un documento indispensable para facilitar la orientación (Canadá, Estados Unidos, Túnez, Finlandia). Para otros países el examen de psicología no se emplea solo: se completa con los informes dados por los padres y maestros, seguido de un examen médico y de encuestas sociales y familiares.

Rumania, Checoslovaquia y la URSS no emplean los métodos pedagógicos en la orientación, ya que en estos países la orientación se integra en los programas escolares y toda la enseñanza está encaminada a iniciar al alumno en el trabajo e informarle de las dife-

rentes profesiones y a desarrollar su amor y respeto al trabajo. Los maestros son consejeros y guías en colaboración con los padres. Se tiene en cuenta, además, las necesidades de producción y la libertad de elección del alumno.

La información sobre las profesiones puede clasificarse en estos cuatro grandes apartados, según los medios utilizados para dar a conocer a los alumnos, a los padres y al público su diversidad y variación:

1. Medios académicos de información, como conferencias, cursillos, conversaciones, etc.
2. Medios concretos de información, así consideradas las visitas a fábricas, diálogos con obreros especializados, etc.
3. Medios audiovisuales de información, exposiciones, proyección de películas, emisiones de radio, televisión, etc.
4. Publicaciones sobre profesiones, guías, monografías, revistas especiales, boletines, etc.

Era interesante conocer si las orientaciones dadas por los consejeros son seguidas por los alumnos. En general no se ejerce presión sobre el alumno, padre o maestro; se les deja en completa libertad para seguir o no las opiniones del orientador escolar o profesional. Hay un problema que la mayoría de los países no ha podido resolver todavía: es el control que los servicios de orientación siguen para no desconectarse con los alumnos o adultos orientados y si han ingresado o continúan en la escuela adecuada a sus aptitudes y capacidades. Los obstáculos que lo impiden son la escasez de orientadores y de medios técnicos y financieros para organizar este sistema de control.

C) PERSONAL ENCARGADO DE LA ORIENTACION

Los datos recogidos sobre esta pregunta informan así:

1) Composición del personal y reclutamiento

Vaía considerablemente, pero suele formarse el servicio de orientación de un psicólogo o psicotécnico, ayudado por consejeros u orientadores, médicos, enfermeras, asistentes sociales y en algunos casos consejeros pedagógicos, estadísticos, documentalistas, además de los funcionarios administrativos. No obstante, este servicio, considerado como modelo, sólo funciona en unos doce países; generalmente es un servicio central, y los locales tienen menos personal.

La orientación de los alumnos en la escuela se realiza por los maestros-consejeros, elegidos entre el personal docente especializado. Este servicio funciona con gran regularidad en Estados Unidos.

Para ingresar en estos servicios unos países exigen un diploma especializado o títulos universitarios y otros la experiencia, capacidad y cualidades personales.

2) Formación y perfeccionamiento

Algunos países, como Bélgica, Canadá, República Federal de Alemania, Estados Unidos, España y Portugal, no tienen reglamentada y generalizada la formación especializada del personal orientador. Corrientemente los consejeros y orientadores se forman en la práctica y experiencia de su trabajo.

Varios países exigen o prefieren una formación universitaria a los candidatos a puestos de dirección de los servicios de orientación e incluso a los consejeros. Bélgica exige la licenciatura, cuatro años, en la orientación y selección profesional. Los títulos universitarios requeridos son los de psicólogo, pedagogo o estudios sociales. Si se trata de los servicios de orientación profesional dependientes de Ministerios de Trabajo se prefieren estudios de Derecho o economía política, tal ocurre en Dinamarca. Otros poseen Institutos independientes para la formación de especialistas en orientación profesional (Francia, Grecia, Marruecos, Reino Unido, Suiza, etc.). Algunos países no tienen ninguna formación especial y los pedagogos siguen algunos cursos de orientación.

No existe un estatuto para los consejeros u orientadores. Desde que empiezan a trabajar en los servicios oficiales se les considera funcionarios de los Ministerios de Educación o Trabajo. Se asimilan al personal docente con todos sus derechos y deberes.

D) PERSPECTIVAS FUTURAS

De todo lo anteriormente expuesto se deduce que la orientación escolar y la profesional están encaminadas a tener gran desarrollo e importancia en todos los países. Es necesario mejorar los métodos y medios de acción, incluso en los países donde su funcionamiento está en auge.

Los proyectos futuros más frecuentes citados son la extensión de los servicios, la mejora de métodos y técnicas y la formación de personal especializado, entendiéndose por extensión de servicios la expansión geográfica, especialmente en las zonas rurales. También esta extensión debe implicar mayor número de alumnos, de escuelas y de clases.

Desarrollar la información y documentación sobre las profesiones, mejoras de equipos y de material y perfeccionar y adoptar los tests adecuados al país para evaluar racionalmente los resultados de la orientación y seguir y controlar a los alumnos orientados.

Otro aspecto importante es la escasez de personal especializado. Los proyectos presentados tienden a intensificar y mejorar esta formación, creando nuevos cursos y ofreciendo a los maestros la posibilidad de iniciarse en los trabajos de orientación.

A todos estos proyectos hay que añadir las profesiones nuevas y las necesidades de mano de obra y el mercado de trabajo. Es muy importante que exista una estrecha relación y colaboración entre la educación y el trabajo.

E) ACCION INTERNACIONAL

Sólo quince países declaran que no tienen necesidad de ayuda internacional. Pero desearían tener contacto con otros países para intercambiar experiencias, documentación, etc. Unos cuarenta y nueve países desean ayuda de otros o de organizaciones internacionales, ya sea mediante becas, envío de expertos, viajes, formación de personal. Unos veintiocho países siguen necesitando expertos para organizar o mejorar sus servicios.

Ultimamente, nueve países desean una ayuda internacional para equipar sus servicios mediante material psicotécnico, documentación, obras diversas, créditos, etc.

CONCLUSIONES

De los datos recogidos, la BIE y la Unesco han obtenido las siguientes conclusiones que representan a países de todos los continentes, todos los sistemas de enseñanza y todas las situaciones de evolución económica y social:

1. La orientación escolar y profesional está en plena evolución, cualquiera que sea el nivel de desarrollo del país. Trata por todos los medios de desarrollar las posibilidades del individuo de acuerdo con las necesidades profesionales.

2. Esta nueva concepción de la orientación exige una colaboración estrecha entre las autoridades educativas y las laborales. Para muchos países estos servicios de orientación son los agentes de unión entre la planificación educativa y la económica.

3. En algunos países estos servicios funcionan desde hace años, y en otros están en vías de desarrollo.

4. Se entiende por orientación escolar los servicios de consejeros escolares, personal docente que sigue el progreso de sus alumnos y les ayuda a resolver sus problemas personales. Interesándose por la estructura del sistema escolar, en forma de clases de observación, ciclos de orientación y programas diferenciados.

5. En los métodos utilizados hay que distinguir dos corrientes: a) analizar la capacidad del individuo mediante métodos psicológicos de observación y medidas que requieren la organización de servicios especiales, y b) métodos esencialmente pedagógicos, consistentes en integrar la orientación profesional en la enseñanza, iniciación al trabajo y a la observación del niño y de sus progresos escolares.

6. La información de las profesiones juegan un papel importante en la escuela y fuera de ella, utilizando la prensa, radio, televisión, conferencias, etcétera, para conocimiento de alumnos, padres, maestros y público.

7. Las orientaciones de los consejeros pueden ser aceptadas o no por los alumnos, que tienen absoluta libertad de elegir su profesión o estudios.

8. Es muy difícil, para la mayoría de los países, poder controlar a los alumnos que han sido orientados, ya que se carece de medios, generalmente financieros, para continuar y evaluar los resultados.

9. El personal encargado de la orientación profesional no está siempre especializado. Una formación anterior a su trabajo sólo se exige en unos quince países. Se pide a menudo títulos universitarios, pero la iniciación al trabajo especializado de orientación se realiza a través de cursos de perfeccionamiento. Hay, en general, penuria de personal orientador. Se prevé una mejora en el reclutamiento y en la preparación de este personal.

10. Unos cincuenta países desean recibir una ayuda exterior, especialmente de organismos internacionales, para desarrollar su sistema de orientación escolar y profesional. Especialmente desean becas para estudiar en el extranjero y envío de expertos de organismos internacionales, para organizar servicios y orientar a los futuros especialistas en sus propios países.

INFORMES DE ESPAÑA

TEMA 1.º

En el mes de febrero de 1962 había en España 75.843 escuelas primarias públicas y 25.000 privadas. De las primeras, 67.209 están desempeñadas por maes-

tros nacionales, es decir, el 88,9 por 100 del personal docente; 8.049, por maestros no oficiales, que supone el 10,6 por 100, y 585, por maestros sin título, el 0,8 por 100.

El hecho de que existan 8.049 escuelas con maestros no oficiales es debido a que durante el año se producen muertes, jubilaciones, permisos, excedencias, etc., y cuyos puestos vacantes se ocupan provisionalmente por maestros que no pertenecen al Cuerpo nacional. El 0,8 por 100 de escuelas están ocupadas por personas sin título de maestro, pero cuyos conocimientos les permite desempeñar dichas funciones bastante satisfactoriamente: se trata del sacerdote del lugar o de un alumno de la Escuela del Magisterio.

Unos 6.000 maestros obtienen cada año su título, y en 1962, 19.272 candidatos se presentaron para 7.000 puestos, lo que confirma claramente que en España no hay penuria de maestros.

En enero de 1957 se creó el Plan Nacional de Construcciones Escolares, cuyo objetivo principal era construir 25.000 escuelas nuevas en el período de 1957 a 1961. Al mismo tiempo se planeaba la formación de los maestros necesarios para dichas escuelas. En total se han construido, reformado y equipado 109 escuelas de Magisterio, y el profesorado ha aumentado en 497.

Han mejorado las condiciones financieras y sociales de los maestros. Se realizan campañas para elevar el nivel económico y social de los mismos, mejorando los sueldos, concediendo becas, favoreciendo el horario nocturno para facilitar el acceso a los jóvenes trabajadores, gratificando a los maestros que trabajan en localidades aisladas o de climas duros o de recursos insuficientes.

No existe una formación acelerada, dedicada a los maestros.

Cuando es necesario recurrir a personal sin preparación pedagógica se les utiliza el menor tiempo posible. Generalmente ocupan escuelas que por su situación geográfica, difícil comunicación, medio hostil, etc., no se solicitan por maestros titulados. Todas estas personas tienen otros títulos, aunque no reciben formación durante el período de su ejercicio como maestros; su sueldo es inferior y no tienen posibilidad de ingresar en el Cuerpo de maestros nacionales.

En enero de 1962 ha aumentado el sueldo de los maestros en un 41 por 100 y perciben quinquenios; el servicio militar lo realizan durante las vacaciones y lo terminan con el grado de oficial; los maestros volantes, poco numerosos, enseñan en aldeas aisladas o granjas, a fin de dar la enseñanza suficiente a niños que viven muy alejados de núcleos rurales. Se está organizando un servicio de transporte para estos niños. Estos maestros volantes tienen la ventaja de computar su tiempo doble y perciben gratificaciones especiales.

TEMA 2.º

La orientación profesional ha comenzado en España en 1918 en Barcelona y en 1923 en Madrid. De estos primeros momentos han surgido los Institutos de Psicología Aplicada y Psicotecnia, de los cuales unos se encuentran en provincias, y el de Madrid es nacional. Todos estos institutos son oficiales, existiendo servicios privados en algunos colegios y empresas.

La orientación profesional se practica, sobre todo, en las escuelas industriales e institutos laborales. La

orientación escolar va a organizarse mediante orden ministerial.

La orientación escolar no es obligatoria. Las autoridades de quienes depende la orientación profesional, administrativamente es de la Dirección General de Enseñanza Laboral, y técnicamente, del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia. La cooperación entre ambos servicios se realiza en el Ministerio de Educación.

Los medios empleados son los exámenes psicotécnicos, médicos, del expediente escolar, tests de aptitud, cuestionarios, entrevistas y, en algunos casos, estudio complementario del psicólogo clínico. Los tests están preparados por el Instituto Nacional.

Las informaciones sobre las profesiones se dan mediante conferencias, publicaciones y folletos. La orientación profesional tiene estrecha relación con las escuelas profesionales, de aprendizaje y de formación acelerada. Ejercen una gran acción en los jóvenes, familias y maestros. No se dispone de medios necesarios para seguir a los alumnos y adultos orientados.

Los servicios de orientación profesional comprenden un director psicólogo, un médico especializado en orientación profesional y un secretario estadístico. Este personal se elige, mediante concurso, por un Tribunal designado por el Ministerio, entre los profesores del Instituto. El personal especializado en orien-

tación profesional se forma mediante cursos dados en la Escuela de Psicología y Psicotecnia de la Universidad de Madrid, otorgando el diploma de psicólogo. La Delegación Nacional de Sindicatos organiza cursos para orientadores, independientemente de los servicios del Ministerio. El estatuto de este personal está regido por el reglamento del Instituto. La categoría y sueldo de los especialistas depende de su formación universitaria.

Los obstáculos que se oponen al desarrollo de la orientación profesional son de carácter económico. Es difícil ofrecer al personal especializado una retribución que corresponda a su categoría y formación. Existen proyectos de reorganización en los Institutos de Psicología, y se está tratando de aplicar una orientación escolar y profesional en los primeros años de estudios de las escuelas industriales e institutos laborales.

España no ha recibido ayuda internacional en materia de orientación profesional. Ha contribuido mucho a la constitución de la Asociación Internacional de Orientación Profesional y ha enviado expertos al extranjero. Los especialistas españoles desean colaborar con expertos extranjeros que vengan a España. También desea recibir becas para enviar al extranjero a estudiantes. La ayuda de la Unesco sería muy útil al Instituto, que recientemente se ha trasladado a un edificio de nueva planta.